

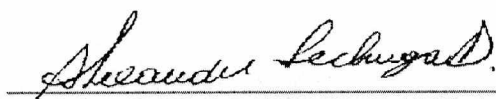
Alexander De. Jesus Lechuga Davila
Contador Público - Especialista en Derecho Tributario
Universidad Autónoma del Caribe
Asesoría Contable, Revisoría Fiscal, Tributaria y Laboral



CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002

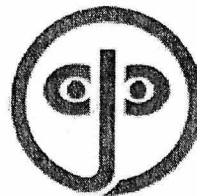
El suscrito **ALEXANDER DE JESUS LECHUGA DAVILA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 72.216.792 en mi calidad de **REVISOR FISCA** de la **CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO - CRA** con NIT. **802.000.339-0** bajo la gravedad de juramento manifiesto, que la entidad se encuentra al día hasta el mes de Febrero 28 de 2023 con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas promotoras de salud –EPS–, los Fondos de Pensiones, las Administradoras de Riesgos Profesionales –ARP–, las Cajas de Compensación Familiar, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF– y el Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA–.

Dada en Barranquilla a los (31) Treinta y Un Días del mes de Marzo de 2023.


ALEXANDER LECHUGA DAVILA
REVISOR FISCAL

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

59921610102FE799

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **ALEXANDER DE JESUS LECHUGA DAVILA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 72216792 de BARRANQUILLA (ATLANTICO) Y Tarjeta Profesional No 95552-T Si tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 03 días del mes de Febrero de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PÚBLICO

95552-T

ALEXANDER DE JESUS
LECHUGA DAVILA
C.C. 72216792
RESOLUCIÓN INSCRIPCIÓN 73 FECHA 2003/09/26
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARIBE

PRESIDENTE 
BENJAMÍN LÓPEZ ARCINIEGAS

105366





FIRMA DEL TITULAR 014966

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PÚBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 72-216-792

LECHUGA DAVILA

APELLIDOS
ALEXANDER DE JESUS

NOMBRES

PRIMA

REPUBLICA DE COLOMBIA



FECHA DE NACIMIENTO 08-DIC-1975

BARRANQUILLA
(ATLANTICO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 A+ M

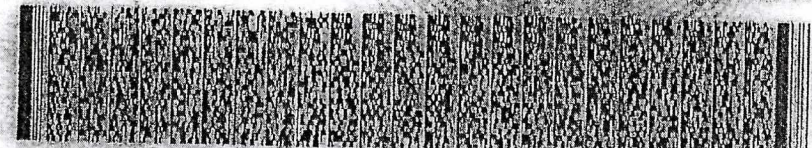
ESTATURA G.S. RH SEXO

20-JUN-1994 BARRANQUILLA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARNE SANCHEZ TORRES



A-0300100-00320540-M-0072216792-20110808 0027693211A 1 1041388000